MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

588.353 OK

DECRETO N° 331
QUILLON, viernes 14 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO RUT: 4.999.358-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-256

LA SUMA DE $:6.480.740

Y SON:SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA SER UTILIZADO EN EL DESAMU Y CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-39-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-45-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	6.480.740	6.480.740		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCION Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2712091	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFA PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

JEFE TESORERO RECIBI CONFORME